

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

ACTA NÚM.- 017/2023

Décima Tercera Sesión Solemne.

En la ciudad de Atotonilco el Alto, Jalisco, siendo las 18:00 (dieciocho horas) del día viernes 8 (ocho) de Septiembre del año 2023 (dos mil veintitrés), reunidos en la sala de sesiones ubicada en el salón ubicado en la estación, con domicilio en calle estación número 01, Colonia la Estación de esta ciudad, se da por iniciada la **Décima Tercera Sesión Solemne de Ayuntamiento de la Administración Pública 2021-2024, (dos mil veintiuno, guion dos mil veinticuatro).**

El Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares.- Para desahogar el primer punto del orden del día se procede a pasar lista de asistencia.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	LIC. JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES.	ASISTENCIA
REGIDORA	MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ.	ASISTENCIA
REGIDOR	L.C.P. CARLOS ALBERTO BRAVO ORTEGA.	ASISTENCIA
SÍNDICO MUNICIPAL	LIC. MARÍA GUADALUPE GÓMEZ FONSECA.	ASISTENCIA
REGIDOR	PROF. JORGE ALBERTO RAMÍREZ LOMELÍ.	ASISTENCIA
REGIDORA	MTRA. MARÍA CARMEN VILLARRUEL OROZCO.	ASISTENCIA
REGIDOR	DR. ABRAHAM SEDANO PÉREZ.	ASISTENCIA
REGIDORA	L.N. FABIOLA MARGARITA CERDA MELANO.	ASISTENCIA
REGIDOR	MANUEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ.	ASISTENCIA
REGIDOR	ING. FRANCISCO JAVIER AGUIRRE MÉNDEZ.	ASISTENCIA
REGIDORA	LILIANA ELIZABETH BECERRA PAEZ.	ASISTENCIA
REGIDOR	OMAR CIRILO FRANCO AGUIRRE.	AUSENCIA
REGIDORA	SANDRA ELIZABETH VILLALOBOS RUBIO.	ASISTENCIA
REGIDORA	LIZBETH CANDELARIA ANDRADE CASTAÑEDA.	ASISTENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

El Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares.- Una vez que se ha llevado a cabo el pase de lista, les informo que contamos con la asistencia de **13 (trece) ediles de 14 (catorce)** posibles, por lo tanto y con fundamento legal en lo previsto por el artículo 32 (treinta y dos) de la Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaro que existe quórum legal para sesionar.

III.- DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares. - Con fundamento legal en lo previsto por el artículo 29 (veintinueve) fracción III (tercera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por los asuntos a tratar y por reunirnos para realizar la entrega del **SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO**, se realiza la **Décima Tercera Sesión Solemne de Ayuntamiento** de esta Administración 2021-2024 (dos mil veintiuno-dos mil veinticuatro), por lo cual, pongo a su consideración Regidores y Síndico Municipal que la presente sesión sea de carácter **solemne**.

VOTACIÓN: El Secretario General Pedro García Castellanos.- Por instrucciones del Presidente Municipal, someto a consideración del Pleno la propuesta para que la presente sesión sea de carácter **solemne**, quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente Municipal, le informo que con **13 (trece) votos a favor**, queda aprobada por unanimidad de votos.

El Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares.- A continuación, me permito dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión y el cual quedó expresado en la convocatoria que con anticipación se les hizo llegar para efecto de comparecer a esta sesión:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. PROPUESTA PARA QUE SE AUTORICE DESAHOGAR LOS PUNTOS DEL VI (SEXTO) AL X (DÉCIMO) DEL ORDEN DEL DÍA, EN LA EXPLANADA MUNICIPAL UBICADA A UN COSTADO DE LA ANTIGUA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL, ASÍ COMO AUTORIZAR EL USO DE LA VOZ AL MAESTRO JOSÉ VÍCTOR GÓMEZ JUÁREZ, AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, AL DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL L.P. DAVID ALFONSO MUÑIZ OROZCO, AL SECRETARIO GENERAL MTR. PEDRO GARCÍA CASTELLANOS Y AL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DE JALISCO LIC. CARLOS MERCADO TINOCO; EL PRIMERO PARA QUE DIRIJA LOS HONORES A LA BANDERA, EL SEGUNDO PARA QUE REALICE LA PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES, AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE CONTINUE CON EL DESARROLLO DE LOS PUNTOS DE LA SESIÓN SOLEMNE Y AL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DE JALISCO LIC. CARLOS MERCADO TINOCO PARA QUE DIRIJAN UN MENSAJE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO Y A LOS ASISTENTES.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

- VI. HONORES A LA BANDERA. CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO PREVISTO POR EL NUMERAL 28 (VEINTIOCHO) FRACCIÓN III (TERCERA) DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, SE PROCEDE A REALIZAR LA CEREMONIA DE HONORES A LA BANDERA CON EL RECORRIDO DE LA ESCOLTA Y EL CANTO DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO POR BERENICE RAMÍREZ PÁEZ.
- VII. PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES E INVITADOS POR PARTE DEL DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE ESTE MUNICIPIO.
- VIII. ENTREGA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO Y MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 (CIENTO QUINCE) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 73 (SETENTA Y TRES), 74 (SETENTA Y CUATRO), 77 (SETENTA Y SIETE), 79 (SETENTA Y NUEVE), 80 (OCHENTA), 85 (OCHENTA Y CINCO), 86 (OCHENTA Y SEIS) Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO; ARTÍCULO 47 (CUARENTA Y SIETE) FRACCIÓN VIII (OCTAVA) DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 (VEINTICUATRO) FRACCIÓN IV (CUARTA) DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
- IX. MENSAJE DEL LIC. CARLOS MERCADO TINOCO, OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO QUIEN COMPARECE EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO.
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares.- Leído que ha sido el orden del día y el cual fue expuesto en la convocatoria que se les envió para esta sesión, por lo que solicito se someta a su consideración y aprobación.

VOTACIÓN: El Secretario General Pedro García Castellanos.- Por instrucciones del Presidente Municipal, someto a consideración del Pleno la propuesta para que se apruebe el orden del día tal y como se expuso en la convocatoria que les fue otorgada con anticipación y como se le dio lectura, quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente Municipal, le informo que con 13 (trece) votos a favor, queda aprobada por unanimidad de votos.

V.- PROPUESTA PARA QUE SE AUTORICE DESAHOGAR LOS PUNTOS DEL VI (SEXTO) AL X (DÉCIMO) DEL ÓRDEN DEL DÍA, EN LA EXPLANADA MUNICIPAL UBICADA A UN COSTADO DE LA ANTIGUA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL, ASÍ COMO AUTORIZAR EL USO DE LA VOZ AL MAESTRO JOSÉ VÍCTOR GÓMEZ JUÁREZ, AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, AL DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL L.P. DAVID ALFONSO MUÑIZ OROZCO, AL SECRETARIO GENERAL MTRO. PEDRO GARCÍA CASTELLANOS, AL DIPUTADO LOCAL JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA Y AL OFICIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

MAYOR DE GOBIERNO DE JALISCO LIC. CARLOS MERCADO TINOCO; EL PRIMERO PARA QUE DIRIJA LOS HONORES A LA BANDERA, EL SEGUNDO PARA QUE REALICE LA PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES, AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE CONTINUÉ CON EL DESARROLLO DE LOS PUNTOS DE LA SESIÓN SOLEMNE Y AL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DE JALISCO LIC. CARLOS MERCADO TINOCO PARA QUE DIRIJAN UN MENSAJE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO Y A LOS ASISTENTES.

El Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares.- Para efecto de poder desahogar los puntos del VI (sexto) al X (décimo) del orden del día, solicito autorización a este Pleno para trasladarnos a las instalaciones de la Explanada Municipal ubicada a un costado de la antigua Estación del Ferrocarril, asimismo, solicito el uso de la voz al Maestro José Víctor Gómez Juárez, Auxiliar de la Dirección de Educación, al Director de Comunicación Social L.P. David Alfonso Muñiz Orozco, al Secretario General Mtro. Pedro García Castellanos, al Diputado Local del Congreso del Estado de Jalisco Juan Luis Aguilar García y al Lic. Carlos Mercado Tinoco, Oficial Mayor de Gobierno del Estado de Jalisco; el primero de ellos para que dirija los honores a la bandera, el segundo para que realice la presentación de autoridades, a nuestro Secretario General Mtro. Pedro García Castellanos para que dé continuidad con la secuencia en el desahogo de los puntos del orden del día y se autorice la intervención del Oficial Mayor de Gobierno del Estado de Jalisco Lic. Carlos Mercado Tinoco, asimismo, les solicito autorización para autorizar que la Síndico Municipal María Guadalupe Gómez Fonseca realice la clausura de la sesión.

VOTACIÓN: El Secretario General Pedro García Castellanos. Por instrucciones del Presidente Municipal, someto a consideración del Pleno la propuesta para que se autorice desahogar los puntos del VI (sexto) al X (décimo) del orden del día en las instalaciones de la Explanada Municipal ubicada a un costado de la antigua Estación del Ferrocarril, asimismo, se apruebe el uso de la voz a quienes se señaló con anterioridad y para los motivos que se expusieron en el punto de acuerdo; quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando su mano. Señor Presidente Municipal, le informo que con **13 (trece) votos a favor, queda aprobada por unanimidad de votos.**

VI.- HONORES A LA BANDERA. CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO PREVISTO POR EL NUMERAL 28 (VEINTIOCHO) FRACCIÓN III (TERCERA) DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, SE PROCEDE A REALIZAR LA CEREMONIA DE HONORES A LA BANDERA CON EL RECORRIDO DE LA ESCOLTA Y EL CANTO DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO POR BERENICE RAMÍREZ PÁEZ.

El Secretario General Pedro García Castellanos.- Sean bienvenidos todos a la presentación y entrega del Segundo Informe de Gobierno del Lic. José Aurelio Fonseca Olivares, Presidente Municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco, les recordamos que nos encontramos desarrollando la Décima Tercera Sesión Solemne de Ayuntamiento y dentro de esta solemnidad, autorizado que fue por el Pleno del Ayuntamiento **CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO PREVISTO POR EL NUMERAL 28 (VEINTIOCHO) FRACCIÓN III (TERCERA) DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, SE PROCEDE A REALIZAR LA CEREMONIA DE HONORES**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

A LA BANDERA CON EL RECORRIDO DE LA ESCOLTA Y EL CANTO DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO, para lo cual cedo el uso de la voz al Maestro José Víctor Gómez Juárez para que dirija los honores a nuestro lábaro patrio y a Berenice Ramírez Paéz quien cantará el Himno Nacional Mexicano. (Se realizaron los honores a la bandera y el canto del himno nacional mexicano).

VII.- PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES E INVITADOS POR PARTE DEL DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE ESTE MUNICIPIO.

El Secretario General Pedro García Castellanos.- En estos momentos y aprobado que fue por el Pleno del Ayuntamiento cedo el uso de la voz al Director de Comunicación Social David Alfonso Muñiz Orozco para que realice la presentación de autoridades que se han dado cita para acompañarnos en este evento (se realizó la presentación de autoridades).

VIII.- ENTREGA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO Y MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 (CIENTO QUINCE) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 73 (SETENTA Y TRES), 74 (SETENTA Y CUATRO), 77 (SETENTA Y SIETE), 79 (SETENTA Y NUEVE), 80 (OCHENTA), 85 (OCHENTA Y CINCO), 86 (OCHENTA Y SEIS) Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO; ARTÍCULO 47 (CUARENTA Y SIETE) FRACCIÓN VIII (OCTAVA) DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 (VEINTICUATRO) FRACCIÓN IV (CUARTA) DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

El Secretario General Pedro García Castellanos.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 115 (ciento quince) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como lo señalado en los artículos 73 (setenta y tres), 74 (setenta y cuatro), 77 (setenta y siete), 79 (setenta y nueve), 80 (ochenta), 85 (ochenta y cinco), 86 (ochenta y seis) y demás relativos y aplicables de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco; artículo 47 (cuarenta y siete) fracción VIII (octava) de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y en lo dispuesto por el artículo 24 (veinticuatro) fracción IV (cuarta) del Reglamento del Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco, en estos momentos se realiza la entrega oficial a cada uno de los miembros del Pleno del Ayuntamiento y al Lic. Carlos Mercado Tinoco, Oficial Mayor de Gobierno del Estado de Jalisco quien comparece en representación del Mtro. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y escucharemos el mensaje inicial de nuestro Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares seguido de un video que contiene su segundo informe y terminado su mensaje final.

Se realizó la entrega del segundo informe de gobierno en versión impresa a todos los miembros del Pleno del Ayuntamiento así como al representante del Gobernador del Estado de Jalisco (se anexan acuses a la minuta de la presente sesión) y se presentó dicho informe en versión digital y el cual puede ser consultado en la siguiente liga: <https://www.facebook.com/GobiernodeAtotonilcoelAlto/videos/646002287667962>

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

IX.- MENSAJE DEL LIC. CARLOS MERCADO TINOCO, OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO JALISCO, QUIEN COMPARECE EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO.

El Secretario General Pedro García Castellanos.- Se brindó un mensaje del Lic. Carlos Mercado Tinoco, Oficial Mayor de Gobierno del Estado de Jalisco y el cual puede ser consultado al igual que la sesión de forma completa en el siguiente link: <https://www.facebook.com/GobiernodeAtotonilcoelAlto/videos/646002287667962>

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Secretario General Maestro Pedro García Castellanos.- Desahogados los puntos del orden del día de la presente sesión y al no haber más asuntos que tratar pido a la Síndico Municipal Lic. María Guadalupe Gómez Fonseca proceda a realizar la clausura de la sesión:

La Síndico Municipal Lic. María Guadalupe Gómez Fonseca.- Por respeto a las personas con discapacidad que hoy nos acompañan solicito a todos los asistentes permanecer sentados y con el debido respeto que se merece este acto solemne, por lo que siendo las 20:05 (veinte horas con cinco minutos) de del día 08 (ocho) de Septiembre del año 2023 (dos mil veintitrés), se da por clausurada la Décima Tercera Sesión Solemne de Ayuntamiento de la Administración Pública 2021-2024 (dos mil veintiuno, guion dos mil veinticuatro), bajo el acta 017/2023 (diecisiete diagonal dos mil veintitrés), muchas gracias a todos los asistentes.

ASISTENTE	ANDRAE CASTAÑEDA	REGIDORA
ASISTENTE	LIZBETH CANDELA	REGIDORA
ASISTENTE	VILLALOBOS RUBIO	REGIDORA
ASISTENTE	BANDRA ELIZABETH	REGIDORA
ASISTENTE	AGUIRRE	REGIDOR
ASISTENTE	OMAR CIRILO FRANCO	REGIDOR
ASISTENTE	BECERRA PAEZ	REGIDORA
ASISTENTE	LILIANA ELIZABETH	REGIDORA
ASISTENTE	AGUIRRE MENDOZA	REGIDOR
ASISTENTE	ING. FRANCISCO JAVIER	REGIDOR
ASISTENTE	SÁNCHEZ	REGIDOR
ASISTENTE	MANUEL VAZQUEZ	REGIDOR
ASISTENTE	CERDA MELANO	REGIDORA
ASISTENTE	L.N. PABLO MARA RITA	REGIDORA
ASISTENTE	PÉREZ	REGIDOR
ASISTENTE	DR. ABRAHAM SEDANO	REGIDOR
ASISTENTE	VILLARRUEL GROSCO	REGIDORA
ASISTENTE	MTRA. MARIA CARMEN	REGIDORA
ASISTENTE	RAMÍREZ LOMELI	REGIDOR
ASISTENTE	PROF. JORGE ALBERTO	REGIDOR
ASISTENTE	GÓMEZ FONSECA	MUNICIPAL
ASISTENTE	LIC. MARIA GUADALUPE	SINDICO